

Los actores en el desarrollo económico local. Un estudio en América Latina

Gabith Miriam Quispe Fernández

Universidad Técnica de Oruro

Dante Ayaviri Nina

Universidad Técnica de Oruro

Resumen

La investigación tiene el objetivo de exponer tres experiencias de desarrollo económico local en el ámbito de América Latina, esto desde el punto de vista de la participación y el papel que juegan los actores locales en el desarrollo. Para ello, se considera tres países, Perú, Chile y Bolivia. A partir de los años ochenta cobra relevancia la participación de los actores locales en el desarrollo económico a través de las decisiones y ejecución de políticas locales. La concepción de participación, integración y promoción de iniciativas de desarrollo, se constituyen en una nueva alternativa para lograr el desarrollo económico local, sin dejar de lado las características de la globalización y los resultados que presupone el mismo. El análisis que se realiza es a partir de los datos e información existente para cada caso; una vez descritas las experiencias, se presentan las conclusiones de la investigación, haciendo especial referencia en la importancia y el papel que juegan tanto actores y agentes locales en el desarrollo local.

Palabras clave: *Participación, actores locales, desarrollo económico, políticas locales, procesos de desarrollo local*

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo endógeno es un instrumento que permite explicar los procesos de desarrollo, crecimiento y cambio estructural de una localidad desde una visión territorial, porque acepta la existencia de diferentes sendas de crecimiento de las economías en función del potencial de desarrollo. Además, considera que los “factores determinantes de los procesos de acumulación de capital, tales como la creación y difusión de las innovaciones en el sistema productivo, la organización flexible de la producción, la generación de economías de aglomeración y de diversidad en las ciudades, y el desarrollo de las instituciones” (Vázquez, 2000:5). Así, la teoría del desarrollo endógeno es un punto de partida para el estudio de los procesos de desarrollo y la generación de políticas locales que respondan de modo efectivo y eficiente a las necesidades y problemas del desarrollo de las localidades y las comunidades, con la activa participación de los actores locales.

En las dos últimas décadas, para investigadores como Aghon et. al (2001), Llorens et. al. (2002), Albuquerque (2003), Boisier (2001), Vázquez (1993,2001,2006), Madoery (2007), entre otros, América Latina se ha convertido en una unidad de estudio con el propósito de analizar, identificar, plantear y corroborar, teorías, modelos, estrategias y acciones relacionados con el tema de desarrollo. Para ello, se han basado en investigaciones y análisis de experiencias locales sistematizadas por distintas organizaciones, en especial por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Banco Interamericano de

desarrollo (BID). Las distintas experiencias de desarrollo más destacadas y analizadas en el ámbito de las localidades y/o comunidades urbanas y rurales, permiten identificar elementos relacionados con el desarrollo local, la participación ciudadana, los agentes de desarrollo e instituciones, las iniciativas locales, las metodologías de participación y planificación en el ámbito local, las políticas de desarrollo local y los procesos territoriales de desarrollo, entre otros. De esta manera se forja la teoría del desarrollo endógeno y la importancia de sus políticas, sosteniendo que algunos determinantes que permiten el desarrollo económico local no sólo provienen de factores exógenos, sino que también dependen de factores endógenos producidos en los territorios locales a partir de la iniciativa de los actores y/o agentes locales.

Esto anterior muestra la necesidad de seguir estudiando los procesos de desarrollo y la importancia de sistematizar las iniciativas de desarrollo local, con el fin de facilitar las investigaciones y aportar a la teoría del desarrollo. En este sentido, los estudios realizados se aproximan al enfoque del desarrollo endógeno. Sin embargo, aún hacen falta estudios sobre las políticas de desarrollo local y la participación activa de los actores locales en los mecanismos de desarrollo endógeno, aunque existan estudios respecto a las políticas como estructura y proceso, y no como resultados. Según el enfoque que propone el desarrollo endógeno, se entiende que las acciones pueden resultar de la intervención activa de los diferentes actores y agentes locales de un territorio, así éstos se constituyen en impulsores de las iniciativas y del desarrollo de las políticas locales. Por ello, es necesario analizar sistemáticamente cómo y por qué se realizan los procesos de desarrollo local, se definen y ejecutan las políticas locales, surgen las iniciativas y de qué manera coadyuvan las políticas locales en el desarrollo. Asimismo, considerar de qué manera las unidades de estudio de las experiencias de desarrollo de una comunidad, localidad, región o país, permiten corroborar que el desarrollo no solamente depende de factores exógenos sino también de factores endógenos y, sobre todo, de la actuación y participación de los diferentes actores locales que activen el conjunto de potencialidades para la acumulación de capital. La finalidad es responder a problemas como la pobreza, desigualdad, exclusión, desempleo y la mejora de la calidad de vida de la población.

El presente estudio analiza tres casos en los países de Perú, Chile y Bolivia, con base en la teoría del desarrollo endógeno¹, ello permitirá corroborar que la participación de los actores locales es un elemento fundamental en el proceso de desarrollo endógeno en la formulación y ejecución de políticas locales. Para ello, mostraremos cómo los factores del desarrollo endógeno han actuado, cuáles han sido las interacciones y de qué manera se han configurado los actores en los procesos de desarrollo.

2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN.

El objetivo general de la presente investigación es analizar la importancia de la participación y el papel de los actores locales en los procesos de desarrollo económico local y en la definición y ejecución de políticas locales, con base el enfoque de desarrollo endógeno.

¹ Se considera como factores o determinantes del modelo de desarrollo endógeno, la creación y difusión de las innovaciones en el sistema productivo, la organización flexible de la producción, la generación de economías de aglomeración y de diversidad en las ciudades y el desarrollo de las instituciones.

3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.

Se emplea el método deductivo y un enfoque explicativo descriptivo, porque se asume que los “enunciados teóricos y los básicos deben ser descriptivos. Los básicos, descripciones de hechos observables, y los teóricos, descripciones de las causas que explican los primeros” (Martínez, 2000:32). Según este contexto, se contempla en primer lugar los temas relacionados con el desarrollo endógeno y el proceso de desarrollo; y en segundo lugar, se presenta el estudio de tres casos, Chile, Perú y Bolivia.

El método para el análisis del caso, comprende la aplicación territorial del modelo de desarrollo endógeno, es decir, la aplicación práctica de la teoría. Para ello se emplea el método explicativo descriptivo, recurriendo al método de estudio de casos, que consiste en “un resumen o síntesis de casos reales basados en el análisis e investigación”. Esta elección se sustenta en lo que señala Vázquez (2005:26) cuando se refiere que el desarrollo endógeno entiende al desarrollo como “un proceso territorial (y no funcional) que se apoya metodológicamente en el estudio de casos y (no en el análisis “cross section”). Por tanto, su uso es aplicado en el análisis del caso de las experiencias de iniciativas de desarrollo local en América Latina.

4. ALGUNOS CONCEPTOS DEL DESARROLLO.

- a) **Qué es desarrollo.** Se entiende por desarrollo el “producto de la integración de visiones e intereses y la concertación estratégica de agentes públicos y privados con incidencia en el territorio” (Vázquez, 2001:22). Se considera que el desarrollo es un proceso sostenible de crecimiento y cambio estructural en el que las comunidades locales están comprometidas por su interés en aumentar el empleo, reducir la pobreza, mejorar el nivel de vida de la población y satisfacer las necesidades y demandas de los ciudadanos. Así, en este contexto el desarrollo se entiende como un proceso de transformación estructural de las comunidades y/o localidades que permite alcanzar una mejor calidad de vida de los ciudadanos.
- b) **El desarrollo local.** Se concibe como una estrategia que permite lograr el desarrollo económico de un país, localidad o comunidad, que responde a una meta clave del “desarrollo social donde las personas y los colectivos sean capaces de moldear sus propios procesos – y proyectos – de desarrollo y que se hagan activos en éstos” (Winchester, 2004:1), de ese modo brindar respuestas a las necesidades insatisfechas de la población y mejorar su calidad de vida. En esta dirección se asume la definición de (Vázquez, 2007:17), porque considera que “el desarrollo local es una estrategia para la acción”, complementándose con lo que señala (Boisier, 2005:8) que es “un proceso endógeno de cambio en el crecimiento y en el desarrollo”.
- c) **El desarrollo endógeno.** Se entiende como “un proceso de crecimiento económico y cambio estructural liderado por la comunidad local y utilizando el potencial de desarrollo que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local” (Vázquez, 1999: 32).
- d) **Los mecanismos del desarrollo endógeno.** La teoría del desarrollo endógeno plantea la existencia de fuerzas o factores en las comunidades que explican el proceso de acumulación de capital. Al respecto, Vázquez (1999, 2002, 2006) señala que el proceso de desarrollo endógeno “no solamente está argumentado en términos de la utilización eficiente de los recursos y del potencial de desarrollo, sino que detrás de la función de producción, en la caja negra del desarrollo económico, tienen que ver con la organización de la producción, la difusión de las innovaciones, la dinámica urbana y el desarrollo de las instituciones los

mecanismos del desarrollo endógeno”; es decir, para neutralizar la tendencia al estado estacionario, es preciso activar los factores determinantes de los procesos de acumulación de capital.

- **La organización flexible de la producción:** La organización flexible de la producción es considerada como uno de los factores y fuerza central en el proceso de acumulación de capital, puesto que no reside en que el sistema productivo de una localidad o territorio esté formado por empresas grandes y pequeñas, sino por el contrario en el modelo de organización de la producción y sus efectos sobre el comportamiento de la productividad y de la competencia de las empresas. Los sistemas productivos locales, son un modelo de organización basado en la división del trabajo, entre las empresas y la creación de un sistema de intercambios locales que producen el aumento de la productividad y el crecimiento de la economía, además se entiende que esto permite generar rendimientos crecientes cuando la interacción entre las empresas propicia la utilización de economías ocultas en los sistemas productivos. En este contexto, se considera importante la formación y desarrollo de redes y sistemas flexibles de empresas, la interacción de las empresas con los actores locales y las alianzas estratégicas para que los sistemas productivos generen economías externas e internas de escala en la producción, como también en la investigación y el desarrollo de los productos y mercados.
- **El desarrollo urbano territorial:** Este factor hace hincapié en el desarrollo de las ciudades, donde se pueden realizar diferentes transacciones e intercambios, es decir, permite las ciudades tomar decisiones de inversión, porque se encuentran localizadas las empresas y se observa el aumento de los servicios. Se considera a las ciudades como el espacio por excelencia del desarrollo endógeno, porque genera externalidades que permiten la aparición de rendimientos crecientes, tiene un sistema productivo diversificado que potencia la dinámica económica, es un espacio de redes en que las relaciones entre actores permiten la difusión del conocimiento y estimula los procesos de innovación o de aprendizaje de las empresas.
- **El cambio institucional:** El desarrollo institucional es un factor muy importante para el desarrollo endógeno, puesto que sin ella los procesos de desarrollo no pudieran darse, sino que son necesarias las instituciones y la cultura. Cuando se refiere a la cultura se sostiene que los actores de una sociedad tienen una cultura y en torno a ella se organizan para realizar sus proyectos. Por tanto, es importante considerar la cultura y la forma de organización que tienen las sociedades, puesto que a la hora de introducir nuevas innovaciones y productos, se requieren cambios en las formas de cooperación y participación de los ciudadanos en las actividades.
- **El desarrollo endógeno como política de desarrollo local.** La política de desarrollo endógeno es una nueva política de desarrollo, que conlleva una aproximación de abajo – arriba, en la que los actores locales desempeñan el papel central en la definición, ejecución y control. Además, al considerar el desarrollo endógeno como una estrategia, orientada a la acción, significa que la estrategia es operacionalizada a través de una política y esto a su vez por proyectos y actividades. Así, la política de desarrollo endógeno pone énfasis además de obtener buenos resultados a corto plazo, en crear un entorno territorial favorable al desarrollo emprendedor, a través de iniciativas que se ocupan de los aspectos económicos, sociales y culturales del territorio.

5. LAS EXPERIENCIAS DE DESARROLLO LOCAL.

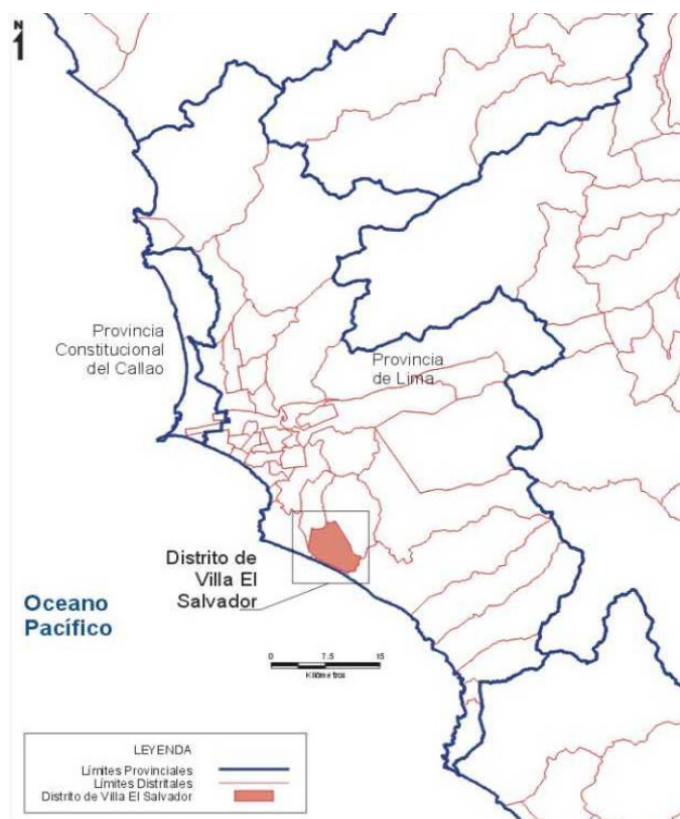
5.1. EL CASO DE VILLA EL SALVADOR, PERÚ.

El caso de Villa El Salvador, Perú, es uno de los casos más relevantes en temas de desarrollo endógeno, porque la participación de los actores fue visible e indiscutible, así señala (Vázquez, 2000^a en Aghon, 2001:21), “cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural” fundamentalmente por la experiencia del Parque Industrial. La experiencia del Distrito de Villa El Salvador es resultado de la existencia de una situación de profundo subdesarrollo, clasificada según (Llorens, 2002:17) como parte de las experiencias que responden a “crisis municipales o regionales de regiones desarrolladas con relación a otras”. Sobre todo cuando se observa como a partir del crecimiento poblacional y la participación activa de los actores ha logrado constituirse en ejemplo de modelo de desarrollo local.

a) Origen de la experiencia de Villa El Salvador

Villa El Salvador, se encuentra ubicada en la zona sur de Lima Metropolitana, a 30 Km. del centro de la ciudad de Lima (véase mapa 1). El origen de su desarrollo “es producto de una expansión urbana provocada por un crecimiento demográfico, que no fue consecuencia de la planificación, ni de planes maestros de zonificación (Bartra, 1999 en IPES y CEPIS, 2002:1).

Mapa 1. Ubicación geográfica de Villa El Salvador.



Fuente: Llona (2002:4)

Villa El Salvador nace como consecuencia de la invasión poblacional que se da en la zona de Pamplona el 28 de abril de 1971 con alrededor de 200 familias (Aghon, 2001:24), que fue propiedad del Estado y tras un acuerdo entre el Ministerio de Vivienda, fueron trasladados a los arenales de la Hoyada Baja de la Tablada de Lurín el 11 de mayo de 1971. Así, mientras se constituía Villa El Salvador, se desarrollaban diferentes hechos, como ser:

En 1973, un 4 de julio se llega a constituir la Cooperativa Integral Comunal Autogestionaria de Villa el Salvador (CICA) y el 18 de noviembre del mismo año, se realiza la primera Asamblea General de pobladores en la que se logra fundar la Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES). El 25 de diciembre de 1975, se inaugura el alumbrado público. El 23 de Abril de 1976, se desarrolla una marcha hacia el Palacio de Gobierno con 30.000 pobladores a fin de exigir soluciones sobre los problemas educativos existentes. En agosto de 1979, se logra instalar un sistema de agua potable y desagüe. En 1980 se construyen las lagunas de oxidación como base para la zona agropecuaria, El 30 y 31 de mayo de 1981 la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores de la República del Perú aprueban la creación del Distrito de Villa El Salvador. En noviembre de 1983, se funda la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMOVES) y se reconoce a CUAVES el 1 de enero de 1984, el 28 de enero del mismo año se firma el acta de compromiso entre la Municipalidad de Villa El Salvador y la CUAVES. El 19 de diciembre de 1986 se inicia el Proyecto del Parque Industrial y el 31 de mayo de 1987 el Presidente Alan García promulga el Decreto de Ley que crea el Parque Industrial. El 4 de agosto de 1987 se crea la autoridad autónoma del Parque Industrial.

El Parque Industrial no arranca hasta 1986. A partir de ese año hasta 1991 se recupera su gestión para la Villa. En 1995 se crea una Oficina de Desarrollo Local y un Centro de Desarrollo Empresarial y se observa un fuerte apoyo de ONUDI, a partir de esa fecha el Parque industrial de Villa El Salvador se ha convertido en un referente. Es importante mencionar que en 1990 se elabora el primer Plan Integral de Desarrollo para Villa El Salvador y que el mismo es remplazado en 1999.

b) Proceso de desarrollo del Distrito de Villa El Salvador

El proceso de desarrollo impulsado en el Distrito de Villa El Salvador destaca seis etapas (**véase cuadro 1**), según la Memoria del proceso de concertación para el desarrollo del Distrito durante el año 2000 que culminó con la elaboración del Plan Integral de Desarrollo 2005- 2010 de Villa El Salvador (Chambi, 2002:17-18):

Cuadro 1. Etapas del proceso de desarrollo del Distrito de Villa El Salvador

ETAPAS	PROCESO
Primera etapa: 1971- 1975.	Lema: “Porque no tenemos nada, lo haremos todo”, <ul style="list-style-type: none"> • Llegada al enorme arenal en Villa María del triunfo, el 11 de mayo de 1971 • Creación de la Comunidad Urbana Autogestionaria CUAVES • Llegada del fluido eléctrico • Elaboración del Primer Plan de Desarrollo.

Segunda etapa: 1976 –1982	Lema: “Marcha del 23 de Abril: por la educación” <ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones con el gobierno militar se deterioran • La máxima organización vecinal critica • También se tuvieron avances: se hicieron las conexiones de agua potable y desagüe • Se inicia la construcción de las lagunas de oxidación.
Tercera etapa: 1983 – 1988	Lema: “Ley Comunal es Ley Municipal” <ul style="list-style-type: none"> • Creación oficial del distrito del 1 de junio de 1983. • Creación de la Autoridad Autónoma del Parque Industrial • Surgimiento de la Federación Popular de Mujeres de VES (FEPOMUVES). • Visita del Papa Juan Pablo II • Otorgan el premio "Príncipe de Asturias" • Elaboración del segundo Plan de desarrollo
Cuarta etapa: 1989 – 1995	Lema: “Paz con justicia social” <ul style="list-style-type: none"> • Época del terrorismo, y es nombrada como “ Ciudad Mensajera de la Paz” • Se decidieron a transformar una "ciudad dormitorio" en un "distrito productivo" nace el Parque Industrial • La violencia política golpea fuerte y deja varios mártires. • Otro problema fue el desgobierno y la corrupción municipal: tuvieron cuatro alcaldes entre 1993 y 1995 • Inauguración de su estación de radio y su canal de TV • Elecciones municipales y es elegido Miguel Azcueta es elegido por tercera vez alcalde por el Movimiento Somos Lima (13 noviembre 1995).
Quinta etapa: 1996 – 1998	Lema: ”Distrito productivo, ciudad saludable, comunidad Solidaria“ <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación del Parque Industrial • Consolidación de las bases para impulsar el Tercer Plan Integral de Desarrollo
Sexta etapa: 1998 - hasta hoy octubre 2001	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación, Cónclave y Consulta Ciudadana sobre el plan integral de desarrollo al 2010 (Feb – Nov 1999). • Elaboración del Plan Integral de Desarrollo: Villa El Salvador al 2010. • El Presidente Valentín Paniagua firma la Ley de creación de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur, con sede en el distrito de Villa El Salvador (febrero 2001). • Elaboración y ejecución del primer ciclo del Presupuesto Participativo periodo del 2000 • Preparación del segundo Ciclo • 10 de Enero del año 2001 el Congreso de la República promulgó la Ley de creación de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur (UNTCS) con sede en el distrito de Villa El Salvador (VES)
Séptima etapa 2002 - Adelante	<ul style="list-style-type: none"> • Elecciones Municipales, Jaime Zea Usca, es elegido Alcalde por la lista de Unidad Nacional (17 de Noviembre 2002) • Elaboración y ejecución del Presupuesto Participativo cada gestión • Lanzamiento publico del proceso de formulación del Plan Integral Distrital de Desarrollo Concertado al 2021(17 de Mayo 2003) • El año 2004 se aprueba la construcción del local multiusos de la Cooperativa Las Vertientes después de participar en la elaboración del presupuesto participativo del año 2004. • Se inicia la remodelación y asfaltado de la doble vía de toda la Av. Micaela Bastidas - Ruta B, obra realizada con financiamiento municipal (Octubre 2005) • Se instala la Comisión Organizadora de la UNTECS, la municipalidad le brinda sus instalaciones (12 de Octubre 2005). • En ceremonia pública el Presidente de la Republica entrega la Resolución de transferencia de presupuesto y terreno de la Universidad Tecnológica del Cono Sur (15 de Marzo).

Fuente: Elaboración propia con base en Chambi, 2002: 16-17

c) Características de la organización territorial y el desarrollo urbano

Territorialmente el Distrito de Villa El Salvador está conformado por cuatro zonas²: la zona urbana y de comercio, zona agropecuaria, zona industrial y la zona de recreación y de playas con una extensión territorial de 3.546 Has. Es decir 35,46 Kilómetros cuadrados, de los cuales: 1.203 Has (33,9%) pertenece a la zona residencial, 525,8 Has (14,9%) agropecuaria, 570 Has (16%) comercial, 321,2 (9,01%) industrial, 422 Has (11,9%) equipamiento, 147 Has (4,2%) otros usos y 357 Has (10%) a recreación. La densidad poblacional es de 11.462 Habitantes por Km².

Mapa 2. Zonificación del Distrito de Villa El Salvador



Fuente: Chambi: 2001:13, con base en MVES – SICVES 1999

La actividad económica según datos del Plan de Desarrollo de Villa El Salvador, señala que en el año 2002 existía 10.970 microempresas, 870 industrias, 7.400 comercios y 2.700 servicios. A ello es importante mencionar que la actividad económica más importante del Distrito de Villa El Salvador es: 1) la Industria (Cuenta con un parque industrial en una zona nucleada de 153 Has, en donde predominan los talleres de carpintería en madera y metálica, así como la industria del calzado); 2) Otras: Comercio (El comercio metropolitano así como el comercio distrital han cobrado una importancia creciente, aproximadamente 5.000 establecimientos comerciales); 3) la agricultura sobre la base de la reutilización de las aguas residuales tratadas; 4) la minería y no metálicos, como cementeras (Cementos Lima); 5) el turismo y recreación

² Para mayor detalle leer Benavides Maricela y Manrique La Rosa Gustavo. (2000). "Parque Industrial del Distrito Villa El Salvador: Una iniciativa para el desarrollo económico local en el Perú", Doc. Publicaciones CEPAL como parte del Proyecto CEPAL GTZ de Desarrollo Local y Descentralización de la División de Desarrollo Económico. Págs. 1-55.

(existen dos parques recreacionales, Huáscar y Huayna Capac); 6) La silvicultura (Plantas silvestres que crecen naturalmente en el distrito de Villa El Salvador, producto de los humedales en la parte del Litoral y de la zona agropecuaria; 7) La pesquería (IPES-CIPES, 2002:17). Así, de esta manera se observa que Villa El Salvador sufre un desarrollo urbano importante, donde también interviene la introducción de una política de planeamiento urbano que da prioridad a la participación de la población en el desarrollo urbano, caracterizado fundamentalmente por la ayuda destinada a la vivienda, la participación de militantes cristianos, militantes pertenecientes a movimientos políticos de izquierda así como profesionales que trabajaban con diferentes organizaciones no gubernamentales limeñas, llegándose a conformar una particular organización territorial, cuyos niveles existentes son los siguientes:

Gráfico 1. Niveles de Organización Territorial en Villa El Salvador



Fuente: Chambi: 2001:16

d) Desarrollo del Parque Industrial

El Parque Industrial fue forjada de manera directa e indirecta desde los años 1970 – 1972, tanto con la participación directa de los agentes locales, comunitarios y a nivel nacional. Según (Benavides y Manrique, 2000:5-8) el desarrollo del parque industrial ha comprendido cinco etapas.

- **Primera etapa 1970 - 1975**, se caracteriza por la etapa de planificación, a fin de lograr que la población tenga conciencia de la importancia de contar con un área destinada a la generación de empleo, a la cual llamaron zona industrial. Asimismo en este periodo se observa el surgimiento de una economía popular, que posteriormente se convierte en una organización representativa que tiene un vínculo económico, social y político.
- **Segunda etapa 1975 - 1985**, caracterizada fundamentalmente por el establecimiento del parque industrial y su administración. El 4 de mayo de 1976 se hace cargo de la administración del Parque el Ministerio de Vivienda, cuyo objetivo estaba centrado en

la construcción de viviendas; en 1980 se cambia la administración al Ministerio de Industria, con el objetivo de generar tecnología industrial. En este mismo periodo se consolidan las organizaciones populares, los empresarios empiezan a agruparse por rama de especialidad logrando formar en 1985 la Asociación de Pequeños Industriales y Artesanos de Villa el Salvador (APIAVES) con la intención de desarrollar el parque industrial. Esta agrupación especializada permite a los “empresarios compartir la compra de maquinaria y la comercialización de sus productos dentro de un esquema de organización que rebasa los lazos familiares sobre los cuales se habían constituido esas empresas” (Favreau, Fréchette, 2002:4), para poder canalizar hacia el Parque Industrial el desarrollo empresarial local.

- **Tercera etapa 1986 - 1991**, se crea en 1987 la Asociación de Pequeños y Microempresarios de Villa el Salvador (APEMIVES) gracias a la consolidación de la pequeña empresa. Aquí juega un papel importante el municipio, como también la intervención de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), por el apoyo institucional, de asistencia técnica y la búsqueda de financiación para las empresas y la organización del parque industrial³.
- **Cuarta etapa 1991 - 1995**, caracterizado por la crisis del parque industrial. A pesar que debería ser una etapa de consolidación del Proyecto del parque industrial (800 empresas y 92 líneas de productos). Entre 1991 y 1995 la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales, APEMIVES, y la Municipalidad de Villa El Salvador se desata una crisis interna, fundamentalmente por la crítica situación del país y por el cambio de modelo económico. Este hecho repercute también en el desarrollo y operación del parque industrial, generándose múltiples conflictos al interior de la Autoridad Autónoma del Parque Industrial del Cono Sur, AAPICS. Así, muchos pequeños industriales abandonan el Parque Industrial y Villa El Salvador.
- **Quinta etapa 1995 adelante**, es a finales de 1995 con Michael Ascueta como Alcalde del Municipio, se inicia la recuperación y consolidación del parque industrial y fue el periodo de mayor estabilidad social. En este periodo, se elabora el Plan integral de Villa El Salvador (1995 – 2005). Luego, se crea el Centro de Desarrollo Empresarial, con la finalidad de reactivar el parque industrial. En 1997 el municipio premia a la excelencia de la PYME. En 1999, el municipio introduce el premio a la internacionalización dirigida al empresario exitoso, de esta forma, desde finales de 1999 se desarrollan estas ferias empresariales, como: la estudiantil, la EXPOPYME, entre otras. Así, Villa El Salvador se caracteriza y es reconocido por esta iniciativa⁴ que ha permitido a su vez, reducir la pobreza en base a la aplicación de políticas locales.

³ Para la organización de parque industrial Se identifican 7 actividades principales: i) carpintería de madera; ii) carpintería metálica; iii) fundición; iv) confecciones; v) calzado y productos del cuero; vi) artesanías; vii) industria de alimentos. La Asociación de Productores - primeros usuarios del Parque- se reorganiza por ramas de actividad, las que coinciden con las 7 actividades y con las manzanas del Parque asignadas. Ver López, 2003:94

⁴ Esta iniciativa ha sido reconocida por varias instituciones y se consolida como un ejemplo claro de desarrollo local y de la aplicación de políticas a nivel local. Así, “en 1973 la UNESCO la premió como una experiencia desafiante en educación popular, en 1986 el Diario la República (de Lima) la declaró “personaje del año del país”, en 1987 la ONU designó a la villa como Ciudad Mensajera de la Paz, en ese mismo año se le otorgó el premio Príncipe de Asturias, del Rey de España, entre otros reconocimientos. Los anteriores hechos han logrado insertar la problemática y las necesidades de esta comunidad en el ámbito mundial a través del trabajo iniciado por la misma, lo que le ha permitido conseguir recursos técnicos y económicos para el desarrollo de nuevos proyectos comunitarios al interior de la villa, es decir la capacidad para establecer alianzas estratégicas con otras naciones y entidades que le garantizan la presencia constante de diversas formas de *cooperación internacional alternativa*” (López,2003:48)

Está claro que Villa El Salvador muestra todo un entramado de hechos, sucesos, acciones e intervenciones que ha dado lugar a la construcción de su desarrollo local. Esto permite identificar una serie de elementos que han permitido una arquitectura organizacional urbana y empresarial, se destaca a autores como Vázquez Barquero (2005), que relievra la importancia del desarrollo urbano, donde se permite una serie de intercambios materiales e inmateriales, negociación e información.

e) Desarrollo institucional y comunitario.

El desarrollo de las instituciones inicia con la consolidación del CUAVES, el Gobierno Municipal de Villa el Salvador y las APEMIVES. Entre los hechos más relevantes en el ámbito institucional es la consolidación de los planes de desarrollo, mismos que han resultado de las expresiones de los diferentes actores locales, en primera instancia de las CUAVES, luego de la municipalidad y la APEMIVES y posteriormente de la población en general.

De acuerdo a (Llona, 2002:6) los planes de desarrollo en Villa El Salvador es producto “de la expresión de la voluntad de los actores sociales sumamente relevantes, y que los mismos se han procesado como eventos abiertos en los que intervienen tanto actores de la comunidad local (dirigentes y vecinos con distintas expresiones orgánicas e intereses específicos) como el aparato del Estado en sus diferentes expresiones que discurren desde la Municipalidad Metropolitana de Lima, el Gobierno Central a través de sus distintas expresiones institucionales como son los Ministerios, las empresas públicas y los funcionarios o líderes políticos. Por tanto podemos señalar, que la planificación ha jugado un papel fundamental en la vida y el desarrollo de Villa El Salvador desde su nacimiento”.

El proceso de elaboración de los planes⁵ estuvo caracterizado por varios planes: el primero, consistió en la fundación de la ciudad, donde se hacia hincapié en la definición territorial, a través de la zonificación territorial, el carácter productivo territorial (determinación de la zona industrial y el papel de las CUAVES); el segundo plan, contempla el desarrollo económico del Distrito de Villa El Salvador, donde las temáticas fundamentales fueron, los aspectos relacionados con la salud, seguridad alimentaría y consolidación de la zona industrial; el tercer plan estuvo caracterizado por la participación ciudadana denominada el Plan Integral de Desarrollo, que es uno de los últimos y vigente a fecha de hoy, la priorización es el desarrollo del distrito productivo y alcanzar una comunidad solidaria y saludable. Ver el siguiente cuadro:

Cuadro 2. Los Planes de Desarrollo de Villa El Salvador

EJES/ASPECTOS	PLAN 1	PLAN 2	PLAN 3
Alcance Temporal	Planificación central desde el Estado (SINAMOS/Ondepjov). Mecanismos de gestión Concertación	Equipo técnico municipal con ONGs. Mesa de negociación con organizaciones funcionales. Cabildos abiertos	Participativa adaptando "ad hoc" los procedimientos, institucionalidad, mecanismos, etapas y métodos

⁵ Ver LLona, (2002:6-10)

Mecanismos de Gestión	Asambleas generales. Negociación con el Estado desde CUAVES	Comisiones mixtas CUAVES - municipio Gestión de proyectos con ONGs.	Descentralización Agencias de Desarrollo) Presupuesto participativo
Agentes involucrados	SINAMOS/CUAVES	Municipio, FECOMIVES, FEPOMUVES, JAVESDEI, Comités de Salud CUAVES (conflicto)	Municipio, ONGs, organizaciones, comunidad (mesas temáticas y coordinadoras territoriales)
Ejes temáticos de acción	Definición uso del Suelo Líneas de producción	Desarrollo urbano Plan industrial Plan de salud Plan agro/alimentario Plan de educación	Distrito productivo, Comunidad solidaria, Ciudad saludable
Cambios logrados	Modelo modular de ocupación del espacio. Empresas comunales. Zonificación de VES	Desarrollo del parque industrial Mejoramiento de salud Zona agropecuaria	Participación de la comunidad Reforzamiento de nuevos líderes locales
Cambios en la institucionalidad local	Institucionalización de la CUAVES	Fortalecimiento del gobierno local. Concertación entre organizaciones funcionales	Ordenanza Reglamento del Plan y el Presupuesto Participativo
Economía local	Identificación de oportunidades de inversión	Fortalecimiento PYMES Generación de empleo local.	Mesa Pymes Mesa Comercio Lineamientos de políticas
Gobernabilidad del proceso/ sustentabilidad	CUAVES como soporte SINAMOS como apoyo	Comisiones mixtas Municipio como soporte Negociación con Estado central	Mesas de Concertación Temáticas Comités de Desarrollo Territorial
Jóvenes	No tenían Representación	Incorporación de líderes juveniles	Creación Dirección Municipal de Juventud Mesa de juventud
Desarrollo Urbano	Planificación territorial distribución	Ejecución de la planificación redes de agua y electricidad Titulación de lotes	Tratamiento municipal de espacios públicos
Mujeres	Poca participación con perfil de género	Reconocimiento de la autonomía de las organizaciones.	Mesa de Género Débil liderazgo del movimiento de mujeres
Salud	Significativa participación vecinal	Aumenta la oferta de servicios en número y calidad en comités de participación vecinal	Mesa Ciudad Saludable Prioridad salud y saneamiento básico.
Educación	Infraestructura Relaciones Humanas	Se fortalece y aumenta la oferta de servicios	Creación Dirección Desarrollo Humano Mesa de concertación de educación. Diagnóstico Educativo
Medio Ambiente	No es explícitamente prioridad	Rol municipal en temas de saneamiento y redes de agua	Creación Oficina de Medio Ambiente Mesa ciudad saludable, Énfasis en Áreas Verdes

Fuente: Llona, 2002:10

De este proceso se puede destacar que en los procesos de desarrollo local, es fundamental la participación ciudadana, ya que son los directos implicados en las decisiones y acciones que se llevan a cabo en procesos de desarrollo proveniente de una planificación local. La experiencia muestra como un encuentro entre la población marginada y líderes asociativos activos dentro de un movimiento social de tipo comunitario anclado en tradiciones campesinas e indígenas. Las ONGs nacionales e internacionales de la cooperación internacional, han aportado el apoyo profesional para su desarrollo como municipio y comunidad organizada en los ámbitos socio-espacial y socio-económico descentralizado, éstos han logrado un acercamiento entre los municipios, escuelas, centros de salud y diversos apoyos técnicos, llegando a considerar que Villa El Salvador es producto de un encuentro entre líderes locales y su comunidad.

f) La intervención de los actores y agentes locales en el desarrollo local del Distrito de Villa El Salvador.

Entre los agentes y actores locales que intervinieron en el proceso de desarrollo de Villa El Salvador, se encuentran: (**Ver cuadro 3**).

Cuadro 3. Los actores y/o agentes que intervienen en el proceso de desarrollo local

PERIODO	ACTORES Y/O AGENTES	PROCESO
Antes de 1966	Sociedad Unión de Colonizadores	Asociación agropecuaria
1966	La Cooperativa Las Vertientes	Asociación agropecuaria
4 de julio de 1973	Cooperativa Integral Comunal Autogestionaria de Villa El Salvador (CICA)	Asociación ciudadana
18 de noviembre de 1973	Comunidad Urbana Autogestionaria de Villa El Salvador (CUAVES).	Primera asamblea general de pobladores en la que se funda
30 y 31 de mayo de 1981	La Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores de la República del Perú	Aprueban la creación del Distrito de Villa El Salvador.
Noviembre de 1983:	Se realiza la primera convención de Organizaciones Femeninas. Durante ella se funda la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (FEPOMUVES).	Organizaciones ciudadana
1 de enero de 1984	Juramenta el primer Consejo Municipal. Michel Azcueta firma el Decreto Municipal N° 001 de reconocimiento a la CUAVES	Organización local y ciudadana y el alcalde municipal
28 de enero de 1984	Se firma el acta de compromiso entre la Municipalidad de Villa El Salvador y la CUAVES. "Ley Comunal es Ley Municipal	Organización local y ciudadana
1986-	APEMIVES, acelera la ejecución del Proyecto Parque Industrial.	Asociación empresarial
1986 -1991	ONUUDI, Papel en el diseño del Parque Industrial	Organización internacional
1992 - 2001	El Alcalde Azcueta, la Universidad, agencias de desarrollo y cooperación internacional, líderes zonales, participación ciudadana.	Organización local y ciudadana y el alcalde municipal, ONGs.
2002 -2006	El Alcalde, las ONGs los líderes organizacionales, sobre todo en la elaboración de los planes de desarrollo y la participación en los procesos de elaboración presupuestaria.	Organización local y ciudadana y el Alcalde Municipal, ONGs

Fuente: Elaboración propia con base en Benavides y Manrique (2000: 27 –29), Aghon (2001:273) y la web del municipio de Villa El Salvador y de los amigos de Villa El Salvador.

El papel que desempeñaron estos agentes en el desarrollo local fue importante. A manera de clasificar se pueden citar por ejemplo: agentes locales, actores locales, agentes nacionales y agentes internacionales.

g) Instrumentos utilizados en la iniciativa de desarrollo económico local.

En la experiencia de desarrollo local en Villa El Salvador, se utilizaron instrumentos como el establecimiento de marcos normativos provenientes del ámbito nacional y municipal, la creación de una oficina de Desarrollo Local, denominada Centro de Desarrollo Empresarial, la inversión en infraestructura productiva en el parque industrial, así también en infraestructura urbana, acceso a servicios de telefonía por línea y móvil, entre otros; así también se debe destacar, la capacitación y asistencia técnica ejecutada por el Gobierno Municipal y organismos no gubernamentales; ferias empresariales, y la promoción de Villa El Salvador como gestor de su propio desarrollo a partir de la mejor iniciativa local como es el parque industrial.

5.2. EL CASO DE RANQUIL, CHILE.

El caso de Ranquil, se trata de una iniciativa local de desarrollo que consiste en la generación de condiciones para el desarrollo económico. Una iniciativa que fue impulsada y financiada por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) en el marco del proyecto fomento a la micro empresa FOSIS/GTZ LUSO Consult. La experiencia se desarrolla en la octava región de Chile, donde existen dos programas orientados a la planificación territorial desde el punto de vista económico y la generación de condiciones para iniciar procesos de Desarrollo Económico Local. Una de las iniciativas tuvo el nombre de “Desarrollo de la Microempresa Rural”, y se focalizó en tres comunas del interior de la provincia de Ñuble (Ranquil, Trehuaco y Coelemu), la elección de estas comunas fue en función a sus condiciones de pobreza de la región; la experiencia en la implantación de unidades productivas rurales y los procesos organizacionales, permitieron la formulación del “Plan de desarrollo económico para la comuna de Los Álamos”. El proyecto de desarrollo de la microempresa rural tuvo una ejecución de 16 meses (durante los años 1998 y 1999) con una financiación de USD 6,7 millones. Es importante señalar, que para el caso de Ranquil, se ha tomado como referencia los estudios realizados por (Aghon G., Alburquerque, F. y Cortés P., 2001) y la sistematización realizada por (Cáceres Jara, L. y Figueroa Burdiles, N., 2000).

a) Característica territorial de Ranquil

El 31 de julio de 1.902 se crea la Comuna de Ranquil, siendo su primer alcalde Dn. Ramón Benavente y su Secretario Dn. José Pérez. Posteriormente, Johanne Wilhelmine Emilie (Emilia) Werner, nacida en Osorno fue designada alcaldesa de Ranquil en 1.927 por el Presidente Carlos Ibáñez del Campo, cumpliendo esta función hasta 1.931. Emilia Werner fue la primera mujer chilena -y tal vez sudamericana- en asumir este cargo (Genealogía de la familia Richter en Alemania y Chile, 1995).

Ranquil, se encuentra ubicado en la provincia de Ñuble, denominado “Valle del Itala”, al norte de la VIII Región del Biobío de la República de Chile, a 80 kilómetros de Concepción que es la capital de BioBio y a 50 kilómetros de Chillán, la segunda ciudad más importante de la Región. La comuna mantiene el nombre original del sector donde se fundó; sin embargo, su

actual capital es el pueblo de Ñipás, centro del desarrollo social y económico de la comuna. La voz “Ranquil” tiene su origen en la lengua mapuche “rangkül” que significa “carrizo”, una planta gramínea usada como forraje y para fabricar techos.

Ranquil es una comuna rural de 300 Km², con una población de 6.500 habitantes y una densidad de 25.8 habitantes por Km². El centro urbano de la comuna es Ñipás, que concentra el 25% de la población del municipio. La población de Ranquil presenta características típicas del sector rural, con una tasa de crecimiento poblacional negativa (-1,3%) en el período 1992-2002, a causa de la migración del campo a la ciudad.

Mapa 3. Mapa de ubicación de Ranquil



Fuente: Biblioteca del congreso Nacional de Chile

La Municipalidad de Ranquil es la sede del gobierno local, ubicada en el pueblo de Ñipás. La población total alcanza a 5.683 habitantes, siendo 2.896 hombres y 2.787 mujeres. El porcentaje de la población urbana es de 23.53% y el rural de 76.47% (INE, 2002)

b) Caracterización productiva

- Actividad productiva de la comuna de Ranquil

La región de Ranquil se destaca por la producción de uva de alta calidad y la actividad forestal. “Según el Censo Agropecuario de 1.997, de un total de 774 unidades productivas, 12 son netamente forestales, mientras que el resto son agrícolas, con distintos grados de diversificación productiva y con alguna actividad forestal. En la producción de uva existen algunos encadenamientos productivos con plantas vitivinícolas de Quillón y Coelemu. El resto de la producción agrícola se orienta al mercado municipal o se vende a intermediarios, que la comercializan a su vez en los centros urbanos de la región. Los principales flujos de bienes y servicios se dan con las comunas de Coelemu y Chillán, donde los habitantes de Ranquil adquieren los insumos para la producción agrícola y contratan los correspondientes servicios financieros, de asistencia técnica y otros. El reparto de la tierra en la comuna es desigual, ya que el 20% de los productores de menor tamaño poseen menos del 1% de la tierra, mientras que el 20% de los productores más grandes controlan entre 60% y 90% de la tierra, según el distrito de que se trate. El 94% de las explotaciones agropecuarias de la comuna tiene menos de 30 hectáreas, y ocupan sólo 28% de su superficie agropecuaria (4.665 hectáreas). La mayor parte de los productores son campesinos de subsistencia o infrasubsistencia. Sin embargo, algunos cuentan con tierra suficiente como para desarrollar actividades más rentables si se le pudiera incorporar inversión en riego y tecnología, dentro de un proceso de reconversión agrícola” (Aghon, et. al., 2001:174).

Así también, la mayor parte de la población (en edad de trabajar) está en el sector agropecuario, que emplea 68% de la población ocupada de 15 años y más, según el Censo de Población de 1.992. La mayor parte de la mano de obra ocupada se encuentra en explotaciones agrícolas de menos de 50 hectáreas, fundamentalmente en el rango de entre 5 y 20 hectáreas, lo que muestra que la pequeña agricultura es una de las principales fuentes de empleo e ingreso de la comuna, no obstante su condición precaria. Muchos de los ocupados en este sector son por cuenta propia. En general, se trata de agricultores con escasa o casi nula calificación. Según el Registro de Patentes Municipales de Ranquil, en la comuna hay 95 establecimientos empresariales no agrícolas, de los cuales 82 se dedican a la venta de alimentos, bebidas y productos agropecuarios, dos son talleres mecánicos y tres de artesanos, además de una actividad de extracción de árido y diversos establecimientos de servicios (peluquerías, juegos, centro de llamados y venta de gas). La transformación de productos en la comuna se da fundamentalmente en las viñas, para la producción de vino. El grado de desarrollo tecnológico de este sector responde a un mercado interno poco exigente que demanda un producto de bajo precio. La mayoría de los productores no han invertido en infraestructura y tecnología adecuadas para la producción de vino, utilizan técnicas antiguas y una materia prima proveniente de cepas tradicionales. Sin embargo, en la comuna hay una viña con tecnología de punta y cepas finas, que elabora vino para el mercado exterior, que se ha constituido en modelo para el resto de los productores (Aghon, et. al., 2001:174). En el siguiente cuadro se puede apreciar la composición del tejido productivo.

Cuadro 4. Tipología de las unidades productiva

Tipo de productor	Nº de Comunas
Explotaciones Agrícolas Censadas	774
Explotaciones Sin tierra	3
Explotaciones Sin Actividad Temporal	20
Explotaciones Forestales	12
Explotaciones Silvo-Agropecuarias	739
Campesinos	672
Infra-Subsistencia	462
Estacionarios	142
Excedentarios	68
Agricultores Transicionales	22
Empresarios Agrícolas	45
Pequeños	24
Medianos	17
Grandes	4
Microempresarios Rurales	114

Fuente: Cáceres Jara, L y Figueroa Burdiles, N. (2000: 21), (Catastro de Productores VI Censo Nacional Agropecuario, INE, 1997). Comuna de Ranquil.

En el cuadro, se observa en un mayor porcentaje que la actividad productiva se concentra en el sector de explotaciones agrarias y silvoagropecuarias. En cuanto al sistema productivo de la comuna, este viene caracterizado por el siguiente:

Cuadro 5. Los sistemas de producción de la Comuna de Ranquil

Unidad Productiva	Tipo de productor	Objetivos de la unidad productiva	Orientación a los mercados
Campesino	De infra subsistencia	Sistema de alta diversificación productiva: <ul style="list-style-type: none"> - Poca superficie por cultivo - Inexistencia de riego - Praderas naturaleza - Frutales antiguos 	Se caracteriza por producir cultivos tradicionales como: cultivos anuales: trigo, avena, papa, lenteja, arveja, maíz, chicharro. Huerta casera: frutales de especie variadas. Pecuarios: animales de trabajo, porcinos, aves, ovinos.
	Estacionarios	Sistema de mediana diversificación productiva: <ul style="list-style-type: none"> -Tamaño de superficie por cultivo económicamente óptimo en invernaderos, en hortalizas el aire libre y frutales. - Disponibilidad de riego en cultivo de hortalizas y flores. - Estado de las artes agrícola tradicional. 	Cultivo con cierta orientación comercial tales, como: hortalizas y flores bajo plástico y al aire libre (tomates, arveja verde, poroto verde, choclo, cebolla, haba). Plantaciones forestales a menor escala. Viña Producción apícola
	Excedentarios		
Agricultores	Transicionales		
	Pequeños		

Empresarios	Medianos	Sistema de especialización productiva: -Establecimiento de economías de escala en la producción. - Criterios de actualización de mercados. - Prácticas de diversificación productiva especializada	Cultivo con orientación comercial especializada. Plantaciones forestales viña
	Grandes		

Fuente: Cáceres Jara, L y Figueroa Burdiles, N. (2000: 26)

Inicialmente las infraestructuras productivas se consideran tradicionales: existe un bajo nivel de mecanización de las actividades agrícolas, persistiendo el uso de animales y de la fuerza de trabajo humana; las infraestructuras para la producción como se ha señalado anteriormente son antiguas y se encuentran en muchos casos en precarias condiciones; los medios de transporte también son escasos.

c) Descripción del Programa de Desarrollo de Microempresa Rural en Ranquil

En el marco del Proyecto de Fomento de la Microempresa apoyado por la Cooperación Alemana GTZ y la consultora Luso Consult, entre 1996 y 1998 el FOSIS implantó en tres comunas de la provincia de Ñuble (Ranquil, Trehuaco y Coelemu) un programa de actividades de desarrollo organizativo y social a través de proyectos productivos de carácter asociativo, que permitieron la constitución de varios comités de productores locales. Este proceso organizativo preparó las condiciones para impulsar una iniciativa de desarrollo económico local, a fin de enfrentar las condiciones de pobreza del territorio. Tras este proceso movilizador, el FOSIS se encargó de la licitación del Programa de Desarrollo de la Microempresa Rural, el cual fue adjudicado a la consultora Agraria Sur, institución con presencia en el territorio y experiencia en la realización de proyectos en el medio rural. El programa se propuso como objetivo general mejorar las condiciones de inserción económica y comercial de las microempresas rurales. Para ello, en 1998 se inicia la elaboración de un diagnóstico participativo para identificar las principales potencialidades y limitaciones del territorio, así como las demandas y necesidades del tejido productivo, a fin de diseñar una estrategia de desarrollo y crear condiciones que motivaran a los agentes locales a emprender un proceso de desarrollo. En este proceso, fue muy importante la existencia de un Fondo Concursable de Proyectos para Microempresarios, como elemento motivador para la organización comunal de productores y para hacer promover las diversas iniciativas emprendedoras locales.

Se observa también, que durante la etapa de planificación la Consultora realizó un análisis de información secundaria (estadísticas, textos, diagnósticos, y otros) y hubo la participación activa de los productores locales en el análisis y proyección de sus actividades económicas, iniciándose así la reflexión sobre el futuro de la comuna, de sus habitantes y de los medios para dar respuesta a sus demandas. Para ello, se organizaron talleres participativos con el fin de identificar los principales circuitos económicos de la comuna; verificar las potencialidades y limitaciones de las microempresas rurales, así como las principales demandas del tejido empresarial y finalmente, definir una cartera de proyectos posibles para el fomento productivo de la comuna.

A partir del análisis participativo de la situación económica comunal, se identificaron demandas del tejido productivo rural, se visualizaron oportunidades y potencialidades

endógenas para el desarrollo, lo cual permitió además iniciar un acercamiento entre los agentes territoriales públicos y privados, en un proceso de reflexión sobre las capacidades del territorio y de las acciones a emprender para el desarrollo económico local. A partir de este ejercicio se concibió el Fondo Concursable de Proyectos para Microempresarios, orientado a financiar actividades que coadyuvaran al mejoramiento de las unidades productivas en los ámbitos del desarrollo tecnológico, comercialización y la asociatividad económica. El fondo alentó la movilización de los productores, los cuales debían postular y elaborar sus proyectos con el apoyo del equipo técnico del programa y de la municipalidad. Así, se organizó dos concursos de proyectos, en el año 1.998 y 1.999, por un valor de \$US 900.000 y 1.000.000 respectivamente. En el primer año, la dotación del fondo correspondió íntegramente al FOSIS, mientras que en 1.999 los recursos fueron aportados por el FOSIS y la municipalidad de Ranquil. Los proyectos financiados permitieron construir un taller de mermeladas y conservas; así también la construcción de centros de acopio para la comercialización de hortalizas; mejoramiento de locales, bodegas y maquinarias para la producción de vino; por otro lado, permitió la compra de maquinaria para un taller de soldadura y estructuras metálicas, y la habilitación de laboratorios enológicos y la mejora de los sistemas de riego.

Así, durante el período de concurso y postulaciones, la municipalidad se vio desbordada por productores y organizaciones que solicitaban apoyo para la elaboración de sus proyectos. Este fue el primer paso para que la autoridad comunal observara el Programa de Desarrollo de la Microempresa Rural como un interesante espacio movilizador de la base productiva local. En definitiva, el Fondo concursable se convirtió en una iniciativa que mostró a los intereses privados y al sector público local la necesidad de impulsar el desarrollo económico de la comuna en forma complementaria y coordinada: por una parte, los actores privados debían mejorar sus unidades productivas; por otra, el gobierno municipal debía crear condiciones para facilitar la identificación de la demanda creciente de la comunidad en el ámbito del fomento productivo local.

El Programa de Desarrollo de la Microempresa Rural incorporó la creación de una institucionalidad local para impulsar el fomento productivo a escala local. Una de las características fue el trabajo coordinado con representantes de organizaciones, microempresarios y funcionarios municipales; de esta forma, se formula la visión del desarrollo económico de la comuna; a su vez, el desarrollo de una agricultura rentable y sostenible, a través de la creación y fortalecimiento de las unidades económicas, así como la asociatividad y el empleo. Los pilares de esta visión fueron la reconversión agrícola, el fomento de la viticultura como actividad económica principal, el desarrollo tecnológico, el mejoramiento de los canales de comercialización y la articulación con los mercados. Definida la visión, se creó un Comité de Fomento Productivo Comunal, con representación de los distintos agentes empresariales y productivos locales. En este proceso de movilización comunal, la autoridad municipal promovió y fortaleció la iniciativa, dando pleno apoyo al Comité de Fomento Productivo Comunal, y otorgando una clara importancia al fomento productivo.

En consecuencia, se advierte en este periodo una importante participación de los actores locales, y un agente externo que supo promover y motivar el emprendimiento de las iniciativas.

d) Los actores, liderazgos y alianzas en la experiencia de Ranquil

Los diferentes actores locales identificados en la comuna de Ranquil que participaron en el “Programa de Desarrollo de la Microempresa Rural fueron: el FOSIS, la consultora Agraria Sur, la municipalidad, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y el Programa Servicio País. En 1.998 se implanta en la Municipalidad el Programa de Asistencia Técnica (PRODESAL) dirigido a las comunidades consideradas pobres y que tuvo una importante participación en el asesoramiento técnico a los Programas del FOSIS. La administración del Programa fue de manera conjunta con el Departamento de Desarrollo Rural de la municipalidad. Por otro lado, se incorpora a esta iniciativa el Programa Servicio País, aportando recursos humanos con formación profesional en distintas áreas.

El papel que tuvieron los líderes en comuna de Ranquil fue visible en los distintos procesos. Inicialmente, fue el equipo regional del FOSIS el que asumió el liderazgo, al proponer a la Municipalidad y a los pequeños productores de la comuna, la implantación de una experiencia piloto, con un enfoque de desarrollo económico local, para contribuir al crecimiento de la microempresa rural, lo que implicaba elevar la productividad, la competitividad y el empleo, resultados que se tradujeron en la mejora de la calidad de vida de la población. En esta primera fase del proceso, además del papel de promotor de la experiencia, el FOSIS aportó recursos financieros, diseñó los términos de referencia con otros actores, y se hizo cargo de la evaluación y adjudicación de la propuesta. Tras la adjudicación de ésta, el liderazgo del proceso pasó a la consultora Agraria Sur, encargada de la ejecución del proyecto, quedando entonces el FOSIS como una institución de apoyo y supervisor del proceso. Por su parte, la municipalidad aumentó gradualmente su participación en las diferentes actividades del proyecto, intervención que se tradujo, entre otras cosas, en convocar a productores rurales para los talleres de diagnóstico económico comunal, además de ofrecer servicios de asesoramiento para los programas PRODESAL y Servicio País, e impulsar el Comité de Fomento Productivo Comunal a través de la formulación del plan municipal para el fomento productivo y el desarrollo económico local. Finalmente, con la creación del Comité de Fomento Productivo Comunal se traspasó gradualmente el liderazgo del proceso a esta organización y a la municipalidad.

La primera alianza en la iniciativa de desarrollo económico local de Ranquil se dio en torno a la propuesta del Programa de Desarrollo de la Microempresa Rural. Esta alianza la integran el FOSIS, como organismo promotor y financiero; la municipalidad, que apoya y participa de la iniciativa; y la consultora Agraria Sur, que asume su ejecución. En esta primera fase los productores rurales adoptaron sólo un papel receptivo, reduciéndose su participación al planteamiento de sus demandas en forma individual. Posteriormente, los agentes económicos de la comuna se organizaron en el Comité de Fomento Productivo Comunal, integrado por productores y microempresarios. Esta composición no corresponde a su concepción original como instancia de cooperación público-privada, dadas las dificultades legales existentes en Chile para la participación del Sector Público como socio en este tipo de organizaciones, lo cual constituye una limitación importante para el impulso de instituciones mixtas, tan frecuentes en las mejores prácticas internacionales de desarrollo económico local. El objetivo general del comité fue promover el desarrollo de la economía local, fortaleciendo las actividades productivas y apoyando proyectos de innovación en la diversificación de la producción, con la finalidad de aumentar el empleo y los ingresos familiares en la comuna. Su

principal gestión hasta la fecha ha sido negociar con la empresa Viña Concha y Toro para la comercialización de la uva de los pequeños productores de Ranquil.

También se debe mencionar, que inicialmente fue la municipalidad la que convocó a los productores para formar el comité, y a medida que éste fue consolidándose, se establecieron acuerdos de cooperación entre ambas instituciones a fin de trazar un plan de acción conjunto, cuyos contenidos fundamentales se refieren a organizar una Oficina Comunal de Fomento Productivo, actualizar el catastro de fuentes de financiamiento, promover la formación agrícola en el liceo de Ranquil, organizar una feria campesina en Ñipas, promover a la comuna, ejecutar un programa de riego comunal, reforestar los suelos degradados, instalar un vivero de cepas finas y poner en marcha un proyecto de prestación de servicios de maquinaria agrícola comunal. La alianza entre las instituciones públicas es la menos desarrollada en la experiencia de Ranquil, a causa de la baja presencia del sector público central en el ámbito del fomento productivo comunal y la concentración de los esfuerzos de la municipalidad en el fortalecimiento del Comité de Fomento Productivo Comunal, (Aghon et.al. 2001:176-177).

c) El proceso de descentralización

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades con relación a la descentralización en Chile establece como una función de las administraciones locales la elaboración de los planes de desarrollo comunal, los cuales deben considerar todos los ámbitos relacionados con el desarrollo de la comuna (desarrollo económico, desarrollo social, ordenamiento territorial, seguridad ciudadana, servicios públicos y medio ambiente). Ello implica que, a partir de las propias comunas, se debe planificar el desarrollo local y ejecutar las acciones en función a las necesidades y problemas que se detectan, entendiendo que cada territorio presenta características propias, lo que hace imposible generalizar mediante políticas centralizadas. Esto requiere abrir espacios de cooperación entre los distintos agentes de desarrollo, públicos y privados, con la participación de la comunidad organizada, a fin de programar acciones de desarrollo local apropiadas (Aghon et. al., 2001:178-179 y Cáceres y Figueroa, 2000:50-59)

De esta forma, el FOSIS mediante el Proyecto de Fomento de la Microempresa FOSIS/GTZ-Luso Consult, promovió diversas iniciativas de desarrollo local en varias regiones del país, entre las cuales se encuentra la de Ranquil. Así, el FOSIS ha comprendido que su misión última de combatir la pobreza no puede cumplirse exclusivamente de forma asistencial, además debe incorporar un enfoque de desarrollo económico local. Este hecho, unido a la descentralización efectiva de sus equipos en las diversas regiones, lo ha situado en la práctica como una institución promotora del fomento productivo de las microempresas, estableciendo puentes con otras entidades específicas que tienen la finalidad de fomentar la actividad empresarial como una función principal. Por otra parte, el instrumento de fomento productivo y empresarial de la CORFO muestra un importante sesgo hacia empresas “viables” y con capacidad de exportación; es decir, que precisan menos apoyo en relación a la mayoría de las microempresas y pequeñas empresas locales, las cuales siguen siendo consideradas desde un enfoque sectorial y asistencial o como “no viables”. La génesis última de la experiencia de Ranquil se encuentra, pues, en el proceso de desconcentración institucional propugnado por el FOSIS, dando protagonismo a sus equipos territoriales y abordando la tarea de formación de agentes de desarrollo local. Como se ha mencionado anteriormente, la oficina central del FOSIS propuso los lineamientos generales para el proceso de innovación. Las oficinas regionales del FOSIS asumieron la responsabilidad del proceso, desde la generación de ideas

para la innovación hasta la ejecución de las propuestas. Estos elementos muestran que las experiencias innovadoras promovidas y financiadas por el FOSIS representan un importante aporte a los procesos de descentralización y desconcentración de la institución y del país; aunque, los recursos del FOSIS no tienen la envergadura de los que mueven las instituciones de fomento empresarial específicas, lo cual limita la incidencia global de sus actuaciones, pese a su correcta administración, dirección enfoque de desarrollo económico local.

5.3 EL CASO DE EL ALTO, BOLIVIA.

La ciudad de El Alto se encuentra ubicada a 12 Km. del centro de la ciudad de La Paz, en la meseta del Altiplano norte del Departamento de La Paz y al noreste del territorio de la República de Bolivia⁶, al pie de la Cordillera de La Paz y de la Cordillera Oriental. A una altura de 4.500 m.s.n.m. Geográficamente se encuentra en el territorio del Departamento de La Paz, en la cuarta sección de la Provincia Murillo, está vinculada a través de vías de comunicación terrestre y aérea con el resto de las ciudades de Bolivia y el mundo, como se puede apreciar en el siguiente mapa.

Mapa 4. Ubicación geográfica de El Alto



Fuente: Google earth 2008, Instituto Geográfico Militar – Bolivia -2008

⁶ Bolivia se encuentra situada en la parte central de América del Sur; cuenta con una extensión territorial de 1.098.581 Km² y nueve departamentos (Oruro, La Paz, Potosí, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Beni y Pando). Contaba para el año 2001 con una población total de 8.274.325 habitantes según datos del último censo 2001 y en el año 2007 la población alcanza más de 9 millones de habitantes. La tasa de crecimiento económico en promedio alcanzó a un 2,8% y la tasa de crecimiento poblacional un 2,4%. Existe una población pobre por necesidades básicas insatisfechas del 58,6% (INE, 2001), a pesar de registrarse una reducción de la población pobre entre los periodos 2001 a 2005, de un 66,90% a 52,55% (INE, censo 2001 y MECOVI 2005).

La ciudad de El Alto nace como capital de la Cuarta Sección Municipal de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz⁷ a través de la promulgación de la Ley de la República N° 728 de 6 de Marzo de 1985 durante la Presidencia de la República de Hernán Siles Suazo. El Alto es elevado a rango de ciudad a través de la promulgación de la Ley 1014 el 26 de Septiembre de 1988 durante la presidencia de Dn. Víctor Paz Estensoro.

a) Transformación territorial de la ciudad de El Alto

La ciudad de El Alto tuvo un proceso de transformación territorial muy importante a partir del año 1985, pasando por distintas etapas, desde una estructura netamente rural hasta convertirse en una ciudad metropolitana. Estas etapas se resumen en el **cuadro 6**.

Cuadro 6. Etapas de la transformación territorial de la ciudad de El Alto

ETAPAS	PERIODOS	CARACTERISTICAS
ETAPA 1: La ciudad de El Alto como área rural, Periodos anterior al siglo XX	Periodos 1545 – 1599	Creación de la Ciudad de La Paz y primer indicio de la ciudad de El Alto durante el siglo XVI.
	Periodo 1600 – 1699, Siglo XVII	Crecimiento poblacional de la ciudad de La Paz.
	Períodos 1700-1799, siglo XVII	Ampliación de las zonas urbanizadas en la ciudad de La Paz y la utilización del suelo de El Alto para proyectos políticos nacionales.
	Periodos 1800 – 1899, siglo XIX	Consolidación de la ciudad de La Paz y mejoramiento carretero hacia la ciudad de El Alto.
ETAPA 2: La ciudad de El Alto como zona peri urbana	Periodos 1950 – 1955, siglo XX	Inició de la migración del área rural hacia la ciudad de El Alto.
	Periodos 1956 – 1960, Siglo XX	La ciudad de El Alto como zona suburbana de la ciudad de La Paz.
	Periodos 1961 - 1969, Siglo XX	La ciudad de El Alto iniciándose como zona urbana de la ciudad de La Paz.
	Periodo 1980 - 1987, Siglo XX	Inició del proceso de independencia de El Alto.
ETAPA 3: La ciudad de El Alto como zona urbana	Periodos 1988 – 1989, siglo XX	Separación y consolidación de El Alto como Capital y ciudad autónoma política y administrativa.
	Periodos 1989 – 1999, Siglo XX	Crecimiento poblacional y urbanístico de la ciudad de El Alto.
	Periodo 2003 a 2005, Siglo XXI	La ciudad de El Alto como actor fundamental en los procesos de cambio estructural, Periodo denominado la Guerra del Gas.
ETAPA 4: La ciudad de El Alto como una metrópoli al igual que La	Periodos 2000 - 2002, Siglo XXI	La conformación de conglomerado urbano e inicio de los procesos de participación ciudadana.
	Periodo 2003 a 2005, Siglo XXI	La ciudad de El Alto como actor fundamental en los procesos de cambio estructural, Periodo denominado la Guerra del Gas.

⁷ El departamento de La Paz cuenta con cinco secciones que son: Sección Capital, La Paz, Primera Sección Palca, Segunda Sección Mecapaca, Tercera Sección Achocalla, Cuarta Sección El Alto Fuente: Dirección de Ordenamiento Territorial y Catastro Urbano del Gobierno Municipal de El Alto (GMEA).

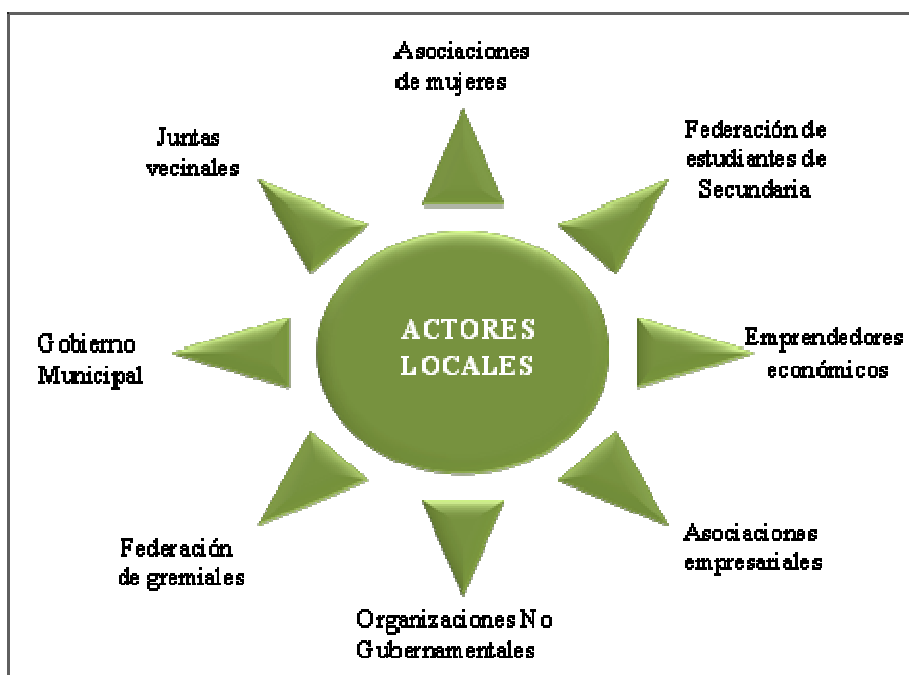
Paz o Santa Cruz de la Sierra	Periodo 2006 – 2007, Siglo XXI	La ciudad de El Alto como actor productivo de desarrollo local y consolidación como metrópoli.
-------------------------------	--------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia

b) La participación de los actores locales en la transformación

De acuerdo al proceso histórico en la transformación territorial, el desarrollo de la ciudad de El Alto, es resultado de la participación de los diferentes actores locales, fundamentalmente en la actividad económica a partir de la participación en la transformación del sector productivo, social y político. Esta participación se puede observar claramente a partir de la actuación de los diferentes actores y agentes locales, donde cada una de ellas juega un papel en el proceso de desarrollo como se observa en el **gráfico 2**.

Gráfico 2. Diferentes actores locales en el proceso de transformación territorial de la ciudad de El Alto



Fuente: Elaboración propia

c) Análisis territorial de la ciudad de El Alto

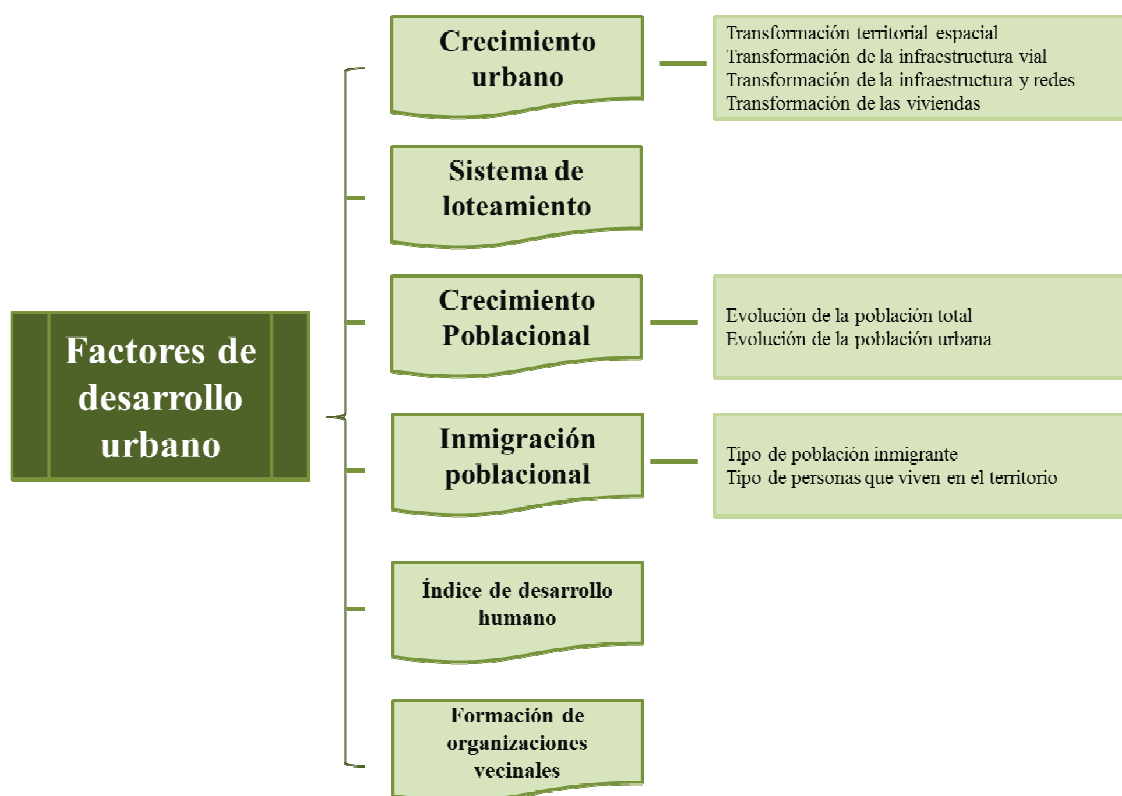
El epígrafe analiza ¿qué y cómo los factores del desarrollo endógeno han actuado y cuáles son sus interacciones en la ciudad de El Alto?, e identificar ¿cuáles son las potencialidades de desarrollo de la ciudad de El Alto?, esto con el objetivo de estudiar de que forma la participación de los actores locales incide en los procesos de desarrollo local, basado en el planteamiento de Vázquez (2007:1) cuando se refiere al desarrollo económico como aquel que depende de los mecanismos de acumulación de capital y, que es un proceso endógeno, donde considera “que en los procesos de desarrollo intervienen los actores económicos, sociales e institucionales que forman el entorno en el que se desarrolla la actividad productiva y, entre ellos se forma un sistema de relaciones productivas, comerciales, tecnológicas, culturales e

institucionales, cuya densidad y carácter innovador va a favorecer los procesos de crecimiento y cambio estructural” (Vázquez, 2003:20). Por lo tanto, el análisis territorial de la ciudad de El Alto incorpora los factores de la teoría del modelo de desarrollo endógeno, como ser el desarrollo urbano, desarrollo productivo, el desarrollo de la innovación y la tecnología, y el desarrollo institucional. A continuación se presentan los resultados alcanzados:

- El desarrollo urbano

El desarrollo urbano desde la perspectiva del desarrollo endógeno, es uno de los factores que incide en el desarrollo de una localidad y/o comunidad, como en el caso de la ciudad de El Alto. Así, el desarrollo urbano es acelerado a partir del año 1985 por diferentes factores, además de la transformación territorial espacial histórica, el modelo de urbanización, como el crecimiento poblacional y la migración principalmente y también la pobreza, la desigualdad y el desempleo, entre otros. En este contexto, los resultados del análisis del desarrollo urbano permiten identificar los siguientes factores de explicación.

Gráfico 3. Factores que impulsan el desarrollo urbano en la ciudad de El Alto



Fuente: Elaboración propia

El proceso histórico de los países desarrollados muestra cómo las organizaciones productivas se creaban inicialmente en zonas rurales. Sin embargo, el incremento poblacional, provocó que estas comunidades pequeñas fueran creciendo, hasta convertirse en grandes zonas urbanas, que se clasifica por la cantidad de población existente, en ciudades pequeñas, medianas, grandes y metrópolis; por otra parte, por la concentración de empresas, zonas industriales, polos de desarrollo, entre otros. Así, en el caso de la ciudad de El Alto, el crecimiento de la

población (producto de la migración), muestra claramente la importancia del desarrollo urbano, aunque ello no signifique que en zonas pequeñas no se produzca el desarrollo, sino que es necesario la concentración poblacional, porque permite concentrar diversas actividades y poner al alcance de las empresas, generando mayores oportunidades de desarrollo.

Asimismo, el crecimiento poblacional y en especial el crecimiento urbano existente en la ciudad de El Alto, plantean difíciles desafíos de política local, ya que no es posible reducir la brecha del déficit debido al acelerado crecimiento de la población, situación que necesariamente se debe enfrentar antes que los problemas se tornen más críticos. En este sentido, la intervención de los actores locales a través de algunas organizaciones, principalmente las juntas vecinales (a fin de buscar soluciones al crecimiento acelerado, que además de contribuir al proceso de desarrollo de la ciudad de El Alto), pueden traer consecuencias de desigualdades económicas regionales y procesos de diferenciación social y estos producen a su vez, cambios en la distribución espacial de la población y en la estructura productiva. Los diferentes problemas urbanos en la ciudad de El Alto, permite que la población se organice a través de juntas vecinales, creando de esta manera actores locales con capacidad de decisión, poder e influencia barrial, local y nacional, no solo en la solución de problemas urbanos, sino también de tipo productivo, social y político.

En este contexto, el desarrollo urbano de El Alto, fue un proceso que comprendió una evolución de más de cuatro siglos, donde el sistema de organización territorial es difuso y predominan aspectos económicos, sociales, culturales y de intereses políticos profundamente arraigados a una cultura andina aymara, que se encuentra en proceso de recuperación y adaptación a un sistema globalizado después de sufrir una transformación.

- El desarrollo productivo

El desarrollo productivo es otro de los factores del desarrollo endógeno que se considera en el análisis territorial de la ciudad de El Alto, ya que el resultado del proceso de desarrollo y las políticas locales que se aplicaron en el sector de la industria manufacturera representa el 23,94%, es la segunda actividad más importantes después del comercio que alcanza el 32,01%. Según (MECOVI, 2005) llega a obtener a partir del año 2000 un reconocimiento en el ámbito nacional e internacional por su actividad productiva y con relevancia a partir del año 2003 en adelante, constituyéndose en 2008 como una zona o centro industrial representativa y acogedora de inversionistas.

Como menciona la teoría del modelo de desarrollo endógeno, uno de los factores importantes para el desarrollo de una localidad además del desarrollo urbano, también es el desarrollo productivo. En América Latina y la ciudad de El Alto, el desarrollo productivo es un bastante laxo, sobre todo por la falta de tecnología. Sin embargo, esto no significa que los países no logren un desarrollo productivo, sino que la intervención de los diferentes actores productivos, como ocurre en la ciudad de El Alto, impulsa el proceso de desarrollo. Por lo que está claro que sin la intervención de los actores locales en las iniciativas locales de tipo productivo, no sería posible el crecimiento económico y desarrollo. Así, los factores que impulsan el desarrollo productivo son:

Gráfico 4. Factores que permiten el desarrollo productivo en la ciudad de El Alto



Fuente: Elaboración propia

- El Desarrollo institucional

Otro de los factores importantes para el desarrollo de la ciudad de El Alto, son las instituciones, ya que ellas permiten reglamentar las diferentes acciones locales, en función a normas y reglas creadas para los diferentes sectores de la sociedad, como los productivos, sociales, culturales y religiosos. En este contexto, el desarrollo institucional en la ciudad de El Alto, también es un proceso que viene evolucionando, conforme exista una implicación activa de los diferentes actores locales, en diferentes periodos. Los factores que permiten el desarrollo institucional se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 5. Factores que permiten el desarrollo institucional en la ciudad de El Alto



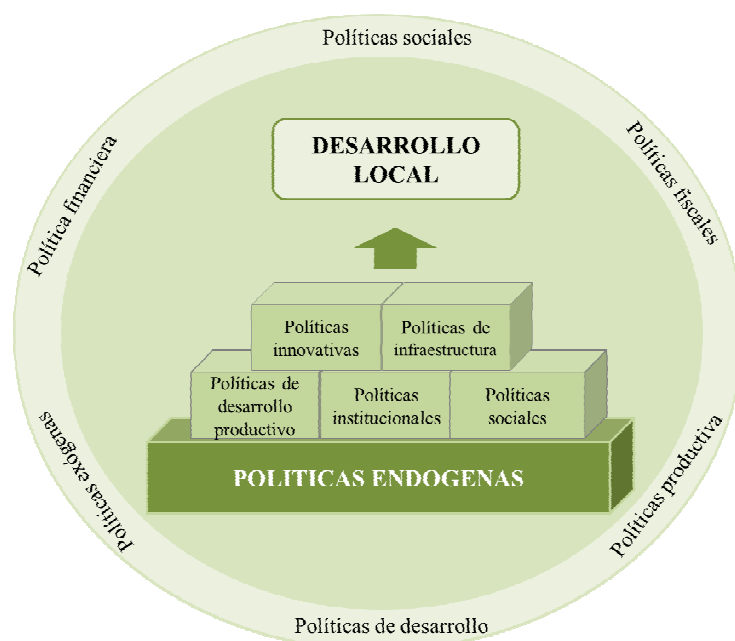
Fuente: Elaboración propia

Todo territorio local cuenta con instituciones que permiten desarrollar acciones locales, como por ejemplo, leyes y reglamentos que regulan y condicionan el comportamiento de la productividad y, en consecuencia, el proceso de desarrollo económico. Aunque en muchos suele faltar la confianza, credibilidad, coordinación, cooperación, gobernanza y las relaciones institucionales. La falta de instituciones formales de apoyo y regulación, pueden provocar una serie de dificultades. Para ello, es importante la coordinación institucional y la participación de los actores locales (Ayaviri, 2007), que permite la configuración de una nueva dinámica en las relaciones entre el poder público y la población; con este proceso reglamentado de participación ciudadana, las organizaciones de base acceden a tomar decisiones sobre la planificación del desarrollo, el seguimiento y control de la gestión municipal y asumen la elección directa de sus autoridades locales. Los gobiernos municipales asumen un papel protagónico en el ámbito local y la responsabilidad de impulsar el desarrollo local, humano, sostenible y equitativo de la población a partir de las diferentes competencias.

d) Las políticas locales en la ciudad de El Alto

Los resultados de la investigación determinan que las políticas locales en la ciudad de El Alto fueron implantadas por iniciativa gubernamental, sobre todo las políticas sociales y económicas. Sin embargo, los actores locales de la ciudad de El Alto por falta de atención a diferentes demandas sociales, económicas, productivas y culturales, toman la iniciativa de convertirse en protagonistas de los cambios territoriales a partir del año 2000, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida, y reducir la pobreza, exclusión social, desigualdad y fortaleciendo la participación de los actores locales, entre otros aspectos, sobre todo hacia el logro de un desarrollo local sostenible, lo que permitió la formulación y ejecución de políticas locales por parte del gobierno nacional y local. Estas políticas endógenas son las que se puede observar en el siguiente gráfico:

Gráfico 6. Políticas exógenas y endógenas en la ciudad de El Alto



Fuente: Elaboración propia

- La participación de actores locales en el desarrollo de políticas locales

La participación de los actores locales en El Alto, previo y posterior a su reconocimiento y consolidación como una ciudad, repercute en diferentes ámbitos, desde su incidencia en aspectos espaciales, económicos, sociales, productivos y políticos-electorales y aún de estabilidad gubernamental como ocurrió con el Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Los resultados de la participación local de los diferentes sectores han permitido alcanzar logros que responden a las necesidades más importantes. En el **cuadro 7** se observa que existe una participación activa de los actores locales, como ser organizaciones vecinales y productivas, ambas son las más representativas con capacidad de influencia y convocatoria para lograr y formular políticas, programas, proyectos entre otros.

Cuadro 7. Logros obtenidos producto de la participación activa de los actores locales

Actores locales	Etapas - Año	Antecedentes	Logros
Ciudadanos representados por las Juntas Vecinales de Barrio	1985	30 Años de demandas vecinales Reconocimiento como capital	La promulgación de la Ley 728 del 6 de marzo de 1985 (Presidente de la República Hernán Siles Suazo). La ciudad de El Alto de La Paz nace como capital de la Cuarta Sección Municipal de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz.
Juntas Vecinales y gobierno local (municipales)	1988	Demandas locales de reconocimiento como ciudad	La promulgación de la Ley 1014 el 26 de Septiembre de 1988 (Presidencia de la República Dn. Víctor Paz Estensoro). El Alto es Elevado de capital de la cuarta Sección Municipal de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz, a rango de ciudad, con
Juntas vecinales y población en general	2003	Demandas locales y nacionales La guerra del Gas	Expulsión del Gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada.
Organizaciones y asociaciones empresariales (micro, pequeña y mediana empresa)	2004	Demandas locales al sector productivo	Creación del Centro de información y Promoción de los Agentes Económicos del Municipio de El Alto CIPAE
Juntas vecinales y otras organizaciones locales, ciudadanos en general	2005	Demandas locales y nacionales	Apoyo al Candidato Evo Morales. Apoyo al nuevo modelo socio – económico que se viene llevando a cabo.
Organizaciones productivas y sociales, juntas vecinales	2006	Demandas locales nacionales de tipo productivo	Creación del Centro de Innovación y Productividad de la Ciudad de El Alto

Fuente: Elaboración propia

Las experiencias expuestas tienen similitudes en la aplicación de políticas y estrategias de fomento, promoción y fortalecimiento de las iniciativas en las localidades. La participación de los actores tuvo que ver en la generación de estas iniciativas y el desarrollo de la actividad productiva que permitieron el desarrollo local. Estas acciones de los actores, muestran la forma en que se aplicaron procedimientos, herramientas y el enfoque de la teoría del desarrollo endógeno.

6. Conclusiones

- En las experiencias de desarrollo local, se observan iniciativas locales que han sido originadas por los actores de tipo endógeno (desde la comunidad) y estos ocurrieron por tres razones: una como parte de un proceso de planificación territorial, por la existencia de necesidades insatisfechas y otra de manera espontánea. Las distintas iniciativas se consideran como procesos espontáneos, porque los emprendimientos empresariales sufren un crecimiento casi natural producto de una división natural en las actividades; por otra parte, impulsada por entes o agentes locales, como es la ejecución de proyectos financiados.
- La participación de los diferentes actores locales, tanto sociales, productivos y culturales son relevantes para el desarrollo de las regiones analizadas, porque la intervención activa en los procesos de desarrollo urbano, desarrollo productivo, desarrollo de la innovación y tecnología y desarrollo institucional permiten lograr un desarrollo económico local a partir del involucramiento e integración de los actores en el territorio. Así, la intervención en el desarrollo urbano crea condiciones favorables para desarrollar diferentes actividades y poner al alcance de las empresas, servicios financieros, administrativos, transporte, entre otros, que permitieron un adecuado desempeño y desarrollo empresarial, principalmente económica – productiva.
- El papel que juegan cada actor y agente (Gobierno Municipal, Juntas vecinales, Centro de estudiantes, ONGs, Asociaciones empresariales y de mujeres, empresarios, otras Asociaciones) del desarrollo en un territorio depende de las condiciones y fortalezas que poseen cada localidad. Así, se concluye que sin la participación e involucramiento de estos en los procesos de desarrollo, no hubiera sido posible obtener los resultados en materia de desarrollo. Los recursos empleados (financieros, humanos, tecnológicos) fueron elementos que coadyuvaron a los objetivos planteados por los actores locales.
- La generación de un ambiente participativo en el territorio promovido por parte de los agentes locales (gobiernos municipales) fue determinante porque permitieron aprovechar el potencial de desarrollo y las capacidades endógenas. La participación activa de los diferentes actores y agentes locales, ha determinado el proceso de desarrollo endógeno y la formulación y ejecución de políticas locales que respondieron a las necesidades y prioridades de cada región, a su vez, la construcción y generación de capacidades territoriales.
- La intervención de los diferentes actores locales en el desarrollo productivo genera un incremento en la capacidad productiva para enfrentar los desafíos de los mercados competitivos y lograr una productividad capaz de responder al mercado. Por otra parte, la intervención en el desarrollo de innovación y tecnología, permite crear nuevas condiciones y mejorar los procesos de producción.

7. Bibliografía

Aghon G., Albuquerque, F. y Cortés P. (2001). “Desarrollo económico local y descentralización: Un análisis comparativo”, *Publicaciones de la CEPAL/GTZ*. Agosto LC/LC1549, págs. 1-332. Santiago de Chile.

Albo, X. (2006). “El Alto, esa ciudad única”, *Revista Cuarto Intermedio* N° 81, págs. 1-10, Cochabamba - Bolivia.

Albuquerque, F. (2002). *Desarrollo económico local*, Editorial Instituto de Desarrollo Regional - Fundación universitaria. Sevilla

Albuquerque, F. (2003). *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local*, Instituto de Economía y Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.

Albuquerque, F. (2004). “Desarrollo económico local y descentralización en América Latina” *Revista de la CEPAL*, N° 82, págs. 157-171.

Alfonso Gil, J. (1987). *Procesos de formulación de las Políticas de Desarrollo Local, la experiencia española*, Editorial MOPU, España.

Ander-Egg, E. (1986). *Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad*. Editorial Ateneo, México.

Arasa, C. y Andreu, J.M. (1996). *Economía del Desarrollo*, Editorial DYKINSON.

González Arencibia, M. (2006). *Una gráfica de la Teoría del Desarrollo. Del crecimiento al desarrollo humano sostenible*. Edición electrónica. Texto completo en www.eumed.net/libros/2006a/mga-des/

Arocena, J. (1995). *El Desarrollo Local, un desafío contemporáneo*, Centro Latinoamericano de Economía Humana, Universidad Católica del Uruguay, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela

Arocena, J. (2001). “Globalización, integración y desarrollo local - Apuntes para la elaboración de un marco conceptual”, *Revista Persona y Sociedad*, ILADES, Santiago, Chile.

Ávila Baray, H. L. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. Edición electrónica. Texto completo en www.eumed.net/libros/2006c/203/

Ayaviri Nina, V. D. (2007). *Las ONGs y el Desarrollo: acción, impacto y eficiencia en Bolivia*, (tesis doctoral), Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Banker, R.D.; Charnes, A. y Cooper, W.W. (1984). “Some Models for Estimating Technical and Scale Inefficiencies in DEA”, *Management Science*, Vol. 30, N° 9, págs. 1078-1092.

Barreiro, F. (1998). "Los agentes de desarrollo". *Cuadernos del CLAEH*, N° 45/46,

Becattini, G., Costa, M.T. y Trullen, J. (2002). *Desarrollo Local: Teorías y estrategias*, Editorial CIVITAS, Madrid.

Blanes, J. (1999). “La descentralización en Bolivia. Avances y retos actuales”, *Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios*, noviembre, págs. 1-32. La Paz.

Boisier, S. (2004). “Desarrollo endógeno ¿Para que? y ¿para quién?”, *Ponencia en el I Seminario Internacional "La Agenda del Desarrollo en América Latina. Balance y perspectivas"*, Centro de Estudios sobre Desarrollo y Estrategias Territoriales (CEDET), <http://www.cedet.edu.ar/sitio/biblioteca.asp>, págs. 1-19, Buenos Aires.

Boisier, S. (2007). “America Latina en un medio siglo(1950/2000): el Desarrollo. ¿Dónde estuvo?”, *Revista académica editada por Grupo EUMED. NET de la Universidad de Málaga*, Año1, N°1, Págs. 3-41.

Bustelo, P. (1999). *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Editorial Síntesis, Madrid.

Cámara Nacional de Industria (2005). “Estrategia de Desarrollo Industrial Sostenible del Departamento de La Paz” *Documento de la Cámara Departamental de Industria*, mayo, págs. 1-81, La Paz- Bolivia.

Castells, M. (1995). *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*, Alianza editorial, Madrid.

De Mattos, C.A. (2000). “Nuevas teorías del crecimiento económico: una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia”, *Revista de Estudios Regionales N° 58*. Págs. 15_36. Instituto de Estudios Urbanos Pontificia Universidad Católica de Chile.

De Mesa, J.G. y Mesa, T (2007). “Diagnóstico de comunicación e información de El Alto – La Paz”, *Edición Red de Información y Comunicación para los CIP- Fundación REDES*, págs. 1-27, Bolivia.

Fernández, J. (2007). “Hace 22 años que El Alto logró su autonomía como municipio”, *Publicación Diario La Razón*, 6 de marzo, La Paz.

Furtado, C. (1964). *Dialéctica del desarrollo*. Segunda edición en español, F.C.E, México.

Galicchio, E. (2004). “El desarrollo local en América Latina. Estrategia basada en la construcción de capital social”, *Ponencia presentada en el Seminario Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local*, SEHAS, mayo, págs. 2-24, Córdoba Argentina.

Garfias, S. y Mazurek, H. (2005). *El Alto desde una perspectiva poblacional*, Editorial Consejo de Población para el Desarrollo Sostenible – CODEPO, Institut de Recherche pour le developpement – IRD, La Paz

Giacomo Becattini (2002). *Desarrollo local: Teorías y Estrategias*, Edit. Civitas, pag 89

Gerald Destinobles, A. (2007). Introducción a los modelos de crecimiento económico exógeno y endógeno. Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2007a/243/.

Hillenkamp, I. (2005). “L’*économie solidaire au Sud: le cas de la ville solidaire de El Alto (Bolivie)*”, *Mémoire préliminaire de thèse*, IUED, págs. 1-111, Genève.

Hillenkamp, I. (2006). “Para un enfoque de socio Economía: Una propuesta ilustrada sobre el caso de la Economía solidaria en la ciudad de El Alto”, *Documento presentado a la mesa de economía del Congreso de la Asociación de Estudios Bolivianos*, junio, págs. 1-16. Sucre, Bolivia.

Lewis, A. (1954). *Teorías del desarrollo económico*, Editorial Fondo de Cultura Económica, Obra original *The Theory of Economic Growth*, de Londres 1955. George Allen & Unwin, de Londres. México.

Llorens J.L., Albuquerque, F. y Del Castillo, J. (2002). “Estudios de casos de desarrollo económico en América Latina”, *Serie de informes de buenas prácticas*, Departamento de Desarrollo Sostenible, Banco Interamericano de Desarrollo, abril, págs. 1-55, Washington D.C.

Madoery, O. (2006). “La formación de agentes de desarrollo desde la perspectiva endógena”. *Centro Latinoamérica de Administración para el Desarrollo*. Presentado en el XI congreso Internacional sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Guatemala, noviembre.

Montoya, Aquiles (2000). *Desarrollo Económico*. San Salvador. Editores Críticos.

Moncayo Jiménez, E. (2006). *Neoliberalismo en los países andinos: Balance de dos decenios. Colombia*, Editorial Oveja Negra, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

North, Douglass C. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México: Fondo de Cultura Económica

Paucara Condori, F. (1999). “Plan Regulador de la Ciudad de El Alto: Una visión desde el desarrollo humano sostenible”, *Presidencia de la República – Comisión impulsora para combatir la pobreza en la ciudad de El Alto*, junio, págs. 1-81, El Alto.

Pereira, M. (2003). “Bolivia: Cronología del conflicto social septiembre – diciembre 2003”, *Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO)*, págs. 1-10.

Rodríguez Cohard, J.C. (2003). *Desarrollo endógeno en la región urbana de Jaén. Análisis competitivo y dinámico de los sistemas productivos locales*. Publicado Insituto de Estudios Giennenses, España.

Rossell, P. y Rojas, B. (2000). *Ser Productor en El Alto*, Edit. CEDLA – Centro de Estudios para el Desarrollo Agrario, La Paz.

Rossell, P. y Rojas, B. (2002). “Destino incierto. Esperanzas y realidades laborales de la juventud alteña”, *Publicado por Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA)*, serie: Ciudad y Desarrollo, N° 6, enero, págs. 1- 37. La Paz, Bolivia.

Sandoval, G. y Sostres, F. (1989). *La ciudad prometida. Pobladores y organizaciones sociales en El Alto*, Impreso por Sistema e ILDIS, La Paz Bolivia.

Vachón, B. (2001). *El Desarrollo Local teoría y práctica*. Editorial TREA, Gijón, España.

Vázquez Barquero, A. (1993). *Política económica local: La respuesta de las ciudades a los desafíos del ajuste productivo*, Ediciones PIRÁMIDE S.A., Madrid.

Vázquez Barquero, A. (1995). *El desarrollo económico local en Europa*, Ediciones Colegio de Economistas de Madrid, España.

Vázquez Barquero, A. (1998). “Desarrollo endógeno. Conceptualización de la dinámica de las economías urbanas y regionales”, *Cuadernos del CENDES*, Año 15, N° 38, págs. 45 - 65.

Vázquez Barquero, A. (1999). *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre Desarrollo Endógeno*, Ediciones Pirámide, Madrid,

Vázquez Barquero, A. (2005b). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*, Edición Antoni Bosch, España.

Vázquez Barquero, A. (2007). “Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial” *Asociación Española de Ciencia Regional, Investigaciones Regionales*, N° 11, págs. 183-210, Barcelona, España.